MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2024

Señor Mayor
JORGE ARMANDO SIERRA LEÓN
Ciudad Bogotá

REF.: **PROCESO DE CONTRATACION** No 224-00-A-COFAC-DIFRA-2024

Asunto: **EVALUACIÓN TÉCNICA**

En atención al proceso citado en la referencia, allegado a este comité evaluador y cuyo objeto consiste en contratar es "***Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, el servicio levantamiento de inventario forestal del 100% de las especies arbóreas presentes en las 3.5 hectáreas, terreno ubicado en el archipiélago de San Andrés y Providencia – Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana - Grupo Aéreo del Caribe'"*,** me permito presentar el informe de evaluación técnica de conformidad con lo establecido en el cuestionario REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS así:

Proponente 1: CONSORCIO ARPE

SOCIEDAD	NIT	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO ESPECIAL.
BIOAMENTE INGENIERIA S.A.S	830504411-9	PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ PAVA
AMCYP S.A.S	901358086-9	JOSE ANGELINO ZARATE RODRIGUEZ

ítem	Descripción	Concepto	Observación
	OFERTA TÉCNICA: El Proponente debe incluir en su Oferta el ANEXO. ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diligenciado y debidamente firmado.	CUMPLE	Aporta certificado para acreditar ofrecimiento y aceptación de especificaciones técnicas, firma Representante Legal.
	EXPERIENCIA: El oferente deberá adjuntar los documentos y/o certificaciones de contratos, de conformidad a lo estipulado en el documento "EDP FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CUANTÍA" 5.1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. NOTA: favor remitirse al	CUMPLE	**CERTIFICACION 1** Objeto: Objeto: Plan de Cierre y abandono del área actual de disposición de residuos sólidos y Estudio de impacto Ambiental y diseños

	documento para verificar las condiciones técnicas exigidas para persona natura, juridica y/o proponentes extranjeros). Certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato, y/o copias de contratos con sus actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción final, en las que se certifique la ejecución del objeto contractual y/o similares		técnicos para el Licenciamiento del sitio de disposición final de los residuos sólidos del municipio de Puerto Boyacá No Contrato: Contrato de Consultoría 0200-13-02-006-13 Contratante: Empresas públicas de Puerto Boyacá Contratista: Contratista: BIOAMBIENTE INGENIERÍAS S.A.S % de Participación: 100% Valor total del contrato (SMMLV): 286,52 Experiencia a acreditar (SMMLV):44.16 SMMLV VERIFICACION Experiencia Acreditada (SMMLV): 37 **CERTIFICACION 2** Objeto: Formular el Plan de Manejo Forestal para las Termales de transporte de Medellín S.A No Contrato: 108-2014 Contratante: Termales de transporte de Medellín S.A Contratista: Contratista: BIOAMBIENTE INGENIERÍAS S.A.S % de Participación: 100% Valor total del contrato (SMMLV): 12.7 Experiencia a acreditar (SMMLV):44.16 SMMLV VERIFICACION Experiencia Acreditada (SMMLV): 12.7 SE ACREDITA EXPERIENCIA AL SUMAR LAS DOS CERTIFICACIONES ENVIADAS, EN CUANTO A LA CERTIFICACIÓN 1 SÓLO SE TUVO EN CUENTA EL VALOR ACREDITADO POR EL CONCEPTO DEL OBJETO SOLICITADO. SUMATORIA TOTAL DE EXPERIENCIA

			ACREDITADA (SMMLV): 49.7 **CUMPLE** .
	EXPERIENCIA COMO MYPIME: las Entidades Estatales establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. las Mypimes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o similares de acuerdo con el EDP.	NO APLICA	NO APLICA
	EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN MODALIDADES ASOCIATIVAS (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) NOTA: favor remitirse al documento "EDP FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CUANTÍA" 5.1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN MODALIDADES ASOCIATIVAS para verificar las condiciones técnicas exigidas modalidades asociativas.	CUMPLE	Aporta la experiencia del proponente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura) acreditando cada uno de los integrantes del proponente plural.
	OTROS: REQUISITOS MÍNIMOS DE PERSONAL: El contratista deberá contar con un equipo calificado, conformado mínimo por 03 personas (01 Ingeniero Forestal o profesional a fin - 02 Técnicos de campo) por tal razón el proponte que desee participar del proceso de contratación deberá aportar las hojas de vida del equipo técnico solicitado junto con los respectivos soportes que acrediten su experiencia, de acuerdo con los requisitos establecidos en el EDP y la invitación pública.	**NO CUMPLE**	El oferente **NO** aporta las Hojas de Vida del equipo técnico completo solicitado con los respectivos soportes que acrediten su experiencia, faltando la información del Identificador Dentrológico y del Técnico Auxiliar por lo que no cumple con el requerido del equipo que debe estar conformado por un equipo mínimo de 3 personas. En razón a lo anterior y teniendo en cuenta que la Ley 80 de 1993 en su artículo 30, numeral octavo establece: *"8o. Los informes de evaluación de las propuestas permanecerán en la secretaría de la entidad por un término de cinco (5) días*

			hábiles para que los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes. <u>En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas</u>." (subrayas fuera del texto original). Desde ese punto de vista no es viable requerir la documentación para acreditar los perfiles que fueron solicitados en la Invitación Publica, como quiera que el proponente no aportó con la oferta ningún soporte, por lo se estaría configurando la complementación de la oferta, lo cual no es permitido como se anotó anteriormente. **NO CUMPLE**

Proponente 2: GRUPO INGEAS S.A.S
Nit : 900608713-9

ítem	Descripción	Concepto	Observación
	OFERTA TÉCNICA: El Proponente debe incluir en su Oferta el ANEXO. ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diligenciado y debidamente firmado.	CUMPLE	Aporta certificado para acreditar ofrecimiento y aceptación de especificaciones técnicas, firma Representante Legal.
	EXPERIENCIA: El oferente deberá adjuntar los documentos y/o certificaciones de contratos, de conformidad a lo estipulado en el documento "EDP FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CUANTÍA" 5.1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. NOTA: favor remitirse al documento para verificar las condiciones técnicas exigidas para persona natura, juridica y/o proponentes extranjeros). Certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato, y/o copias de contratos con sus actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción final, en las que se certifique la ejecución del objeto contractual y/o similares	CUMPLE	**CERTIFICACIÓN 1** Objeto: Realizar el inventario forestal de la zona urbana del municipio de Puerto Gaitán. No Contrato: Contrato de consultoría No. 1072 DE 2022 Contratante: Municipio de Puerto Gaitán (META). Contratista: GRUPO INGENIEROS AMBIENTALES Y SANITARIOS SAS **VERIFICACIÓN** Valor total del contrato (SMMLV): 99,78 Experiencia a acreditar (SMMLV): 44,16 Experiencia General: 99,78 > 44.16 **CUMPLE** **CERTIFICACIÓN 2** Objeto: Contratar el servicio de elaboración de inventario forestal y plan de podas para los individuos arbóreos existentes en la Sede Central de la Registraduría Nacional del Estado Civil (ubicada en la Av. Calle 26 nro. 51-50), junto con el trámite y gestión para la obtención de los permisos necesarios ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

			No Contrato: Contrato de prestación de servicios No. 065 de 2023. Contratante: Fondo rotatorio registraduría nacional del estado civil. Contratista: GRUPO INGENIEROS AMBIENTALES Y SANITARIOS SAS. **VERIFICACIÓN** Valor total del contrato (SMMLV): 7,5 Experiencia a acreditar (SMMLV): 44,16 Experiencia General: 7.5+99.78 > 44,16 **CUMPLE**
	EXPERIENCIA COMO MYPIME: las Entidades Estatales establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. las Mypimes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o similares de acuerdo con el EDP.	NO APLICA	NO APLICA
	EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN MODALIDADES ASOCIATIVAS (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) NOTA: favor remitirse al documento "EDP FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CUANTÍA" 5.1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN MODALIDADES ASOCIATIVAS para verificar las condiciones técnicas exigidas modalidades asociativas.	CUMPLE	Aporta la experiencia del proponente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura) acreditando cada uno de los integrantes del proponente plural.
	OTROS: REQUISITOS MÍNIMOS DE PERSONAL: El contratista deberá contar con un equipo calificado, conformado mínimo por 03 personas (01 Ingeniero Forestal o profesional a fin - 02 Técnicos de campo) por tal razón el proponte que desee participar del proceso de contratación deberá aportar las hojas de vida del equipo técnico solicitado junto	CUMPLE	**Director:** Cumple requisitos. **Identificador dendrológico**: Cumple requisitos. **Técnico auxiliar**: Cumple requisitos.

	con los respectivos soportes que acrediten su experiencia, de acuerdo con los requisitos establecidos en el EDP y la invitación pública.		**CUMPLE**

Basados en lo anterior, y teniendo en cuenta que el proponente 1. CONSORCIO ARPE, quienes tenían la oferta económica de menor valor NO CUMPLE con la totalidad de requisitos técnicos requeridos, se HABILITA Técnicamente al proponente 2. GRUPO INGEAS S.A.S NIT 900608713-9

Atentamente,



Mayor ADRIANA CARO JÁCOME
Comité Técnico Evaluador



Técnico Cuarto BOCANEGRA HIGUERA DIANA
Comité Técnico Evaluador